

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C., CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2016, EN LA CIUDAD MEXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas del día 13 de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala Tamayo, los Integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., sita en Calle Contoy número 137, colonia Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan, Código Postal 14240, México, Distrito Federal; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2016.-----

La sesión fue presidida por **Ricardo Bernabé Rodríguez González** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Encargado de la Secretaria General; asimismo, asistieron a este acto los siguientes servidores públicos: **Lic. José Angel Martínez Navarro**, Director de Administración y Servidor Público Designado por el Titular del CentroGeo, el **Lic. Nicolas Fernando Rodríguez Guzmán**, Jefe de Departamento de Adquisiciones en calidad de invitado, la **Lic. Landis Córdova de la Cruz**, Enlace de la Secretaria General como invitada y la **C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa**, Coordinador de Técnicos en calidad de invitada bajo el siguiente: -----

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal.- El **Ricardo Bernabé Rodríguez González**, dio la bienvenida a los integrantes del H. Comité y agradeció su participación y confirmó la existencia del quórum necesario para sesionar, generando el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CI-01SE-16-01 El Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), una vez verificada la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 13 de mayo del 2016.-----

SEGUNDO PUNTO.- **Ricardo Bernabé Rodríguez González**, Titular de la Unidad de Enlace, informó al Comité de Información del CentroGeo, que el motivo de la reunión es atender el recurso de Revisión RDA 2330/16 interpuesto por la recurrente a la solicitud que se recibió mediante el sistema INFOMEX con No. de Folio 110800000616, dirigida a la Unidad de Transparencia del CentroGeo. La descripción de la solicitud de información correspondió a:

Requiero que me proporcionen los contratos de seguridad privada que el sujeto obligado ha celebrado, el número de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones del sujeto obligado. Por otro lado requiero que me proporcionen el número de vehículos que tienen asignados ese sujeto obligado desgregado por Modelo, marca, año y color, así como el número de placa. Por último quiero el nombre de los servidores públicos que tienen asignados vehículo desglosado con los mismos datos referidos. El número y Modelo de computadoras con que cuenta ese sujeto obligado y a que servidores públicos se les ha asignado un ipad.

El Titular de la Unidad de Transparencia **Ricardo Bernabé Rodríguez González** solicitó si existían observaciones al punto.-----

Al respecto el **Lic. José Ángel Martínez Navarro**, Servidor Público Designado por el Titular del CentroGeo, solicitó se diera lectura al acto al que se recurre.-----

Ricardo Bernabé Rodríguez González, Titular de la Unidad de Transparencia, dio lectura al punto petitorio de la promovente que a la letra dice "El sujeto obligado no me proporcionó el contrato de

seguridad al que refiere en su respuesta, requiero que me lo entregue en formato electrónico, ahora bien reserva el número de elementos que resguardan sus instalaciones, lo cual no puede ser posible ya que requiero número no nombres, así que me tiene que proporcionar dicha información, por otro lado, el número de placas no pueden ser reservadas como lo indica el sujeto obligado, y no hizo pronunciamiento alguno por los ipad con los que cuenta, aunado a que suponiendo sin conceder de su reserva, el sujeto obligado no actuó conforme a la ley y no formalizo su respuesta por medio de su comité de transparencia". (sic).-----

TERCER PUNTO. Ricardo Bernabé Rodríguez González presentó, al H. Comité de Transparencia el documento que dará respuesta al Recurso de Revisión RDA 2330/16-----

Ricardo Bernabé Rodríguez González preguntó a los integrantes del Comité, si existe alguna duda o comentario al punto presentado.-----

Al respecto el Lic. José Ángel Martínez Navarro, Servidor Público Designado por el Titular del CentroGeo, solicitó se incorpore al documento de respuesta que, se le hará entrega del contrato en versión electrónica.-----

Asimismo, este Comité de Transparencia consideró que se indique en la respuesta al Recurso de Revisión que el número de elementos que resguardan las instalaciones son 4. En relación a la solicitud del número de placas de los automóviles, se recomendó se incorporen las placas de los vehículos y se indique que los vehículos no están asignados a servidores públicos, son vehículos de apoyo a Servicios Generales. De igual forma, se proporcionará el número y modelo de computadoras con que cuenta este Centro Público de Investigación. Por último, se integrará el cuadro donde se indique el número de ipad y a que servidores públicos se les ha asignado.-----

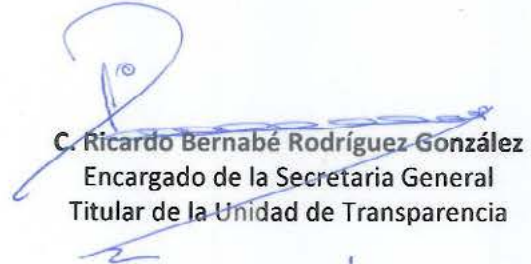
Acuerdo No. CI-01SE-16-01 El Comité de Información por unanimidad aprobó se modifique y amplíe en el documento de respuesta al recurso de Revisión RDA 2330/16 con los comentarios vertidos en la sesión y anexen los documentos: a) Solicitud de Información con No. de Folio 1108000000616, b) Respuesta otorgada al ciudadano mediante el Sistema Infomex, c) Oficio dirigido a la Unidad Administrativa, d) Respuesta modificada y ampliada a la ciudadana, e) contrato de Servicio de Vigilancia CENTROGEO-AD-F-09-004/2016, f) Acta de sesión del Comité de Transparencia (CentroGeo) para atender el RDA 2330/16.-----

Acuerdo No. CI-01SE-16-02 El Comité de Transparencia recomienda al Titular de la Unidad de Transparencia del CentroGeo, proponga al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos, con base en todos los elementos expuestos que considere la declaración del **SOBRESEIMIENTO** del recurso, en tanto que se modifique la respuesta al acto o resolución impugnado.-

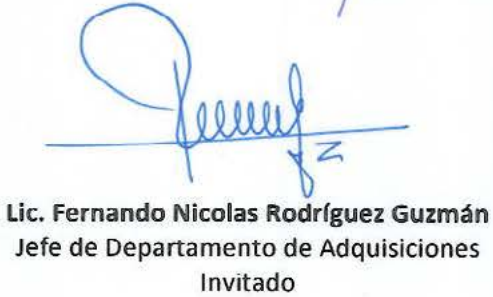
Al no haber otro asunto Ricardo Bernabé Rodríguez González, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, agradeció a los miembros, su participación y declaró concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2016, siendo las 12:30 horas del 13 de mayo en la Ciudad de México, lugar en que se actúa, procediendo a firmar el acta de conformidad, al margen y al calce los servidores públicos que concurrieron a la misma.-----



Lic. José Ángel Martínez Navarro
Director de Administración
Designado por el Titular del CentroGeo



C. Ricardo Bernabé Rodríguez-González
Encargado de la Secretaría General
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Fernando Nicolás Rodríguez Guzmán
Jefe de Departamento de Adquisiciones
Invitado



Lic. Landis Córdova de la Cruz
Enlace de la Secretaría General
Invitada



C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa
Coordinador de Técnicos
Invitada